



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CONVOCATORIA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS
PROCESO CAS Nº 02-2022-SERNANP
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

01.- GUARDAPARQUE.RN PARACAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	INCHE SOTO NELIDA MARIANELA	45	16	30	91	GANADOR
2	SOSA IPANAQUE JAHAIRA MARIA	36	20	31	87	ACCESITARIO
3	PEÑA GARCIA ELIANA ROSA	45	20	24	-	NO APTO (*)
4	RIVERA VELAZCO HEIDY SOFIA	45	20	25	-	NO APTO (*)
5	HUAROTO ESPINOZA ALEX JOSE	41	20	22	-	NO APTO (*)
6	BENITES UMERES MARILIN	45	16	29	-	NO APTO (*)
7	HUANCA PERCCA MARITZA	45	16	22	-	NO APTO (*)
8	CALLE APOLO RAYZA ISABELLA	45	14	26	-	NO APTO (*)
9	PALOMINO TORRES RONALD	45	16	-	-	NSP
10	QUISPE GARCIA JUNIOR ELVIS	45	14	-	-	NSP

(*) NO APROBÓ LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, recibirán en el correo electrónico señalado en su Declaración Jurada de postulación, el Contrato suscrito digitalmente por el Responsable de la UOF de Recursos Humanos de la entidad, debiendo responder manifestando expresamente su aceptación a los términos del mismo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recepción, y de ser posible adjuntar dicho Contrato con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente. Los documentos originales les serán requeridos al término de la Emergencia Sanitaria.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.
3. La fecha de inicio de labores será el **28/03/2022**, debiendo el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** coordinar la modalidad de prestación de servicios con la Unidad contratante y/o con la Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos, al teléfono móvil 954167360 a partir del día 28.03.2022.